



LÍNEA PEDAGÓGICA DE CENTRO

•

ELABORADO POR: Equipo Directivo	REVISADO POR: Claustro de profesorado Consejo escolar del Centro	APROBADO POR: Equipo Directivo
FECHA: Septiembre - Octubre 2024	FECHA: Octubre 2024	FECHA: 24/10/2024
<p>Este documento es propiedad del Colegio Escuelas Pías Malvarrosa quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Titularidad del Centro</p>		

Revisión	Modificación	Fecha
00	Redacción de la Línea pedagógica del Centro	Octubre de 2024



Índice

1.	Introducción	3
2.	Fundamentos pedagógicos	3
2.1.	Aprendizajes competenciales	3
2.2.	Currículos flexibles.	4
2.3.	Aprendizaje activo.	5
2.4.	Aprendizaje colaborativo-cooperativo.	5
2.5.	Respuesta inclusiva a la diversidad.	6
2.6.	Evaluación formativa.	7
3.	Fundamentos metodológicos	7
4.	La inclusión en nuestro centro	9
4.1.	Medidas Metodológicas	10
4.2.	Medidas Organizativas	11
4.3.	Medidas Sociales	11
4.4.	Evaluación formativa	11
5.	Educación integral – elementos transversales	12
5.1.	Pastoral y transformación social	12
5.2.	Competencia digital	13
5.3.	Junta de Convivencia	13
5.4.	Paz, consumo responsable, educación afectivo-sexual	14
6.	La concreción curricular del centro	14
6.1.	Las situaciones de aprendizaje y sus características	14
6.2.	Plantillas	15



1. Introducción

Las líneas de actuación pedagógicas constituyen el referente que orienta la práctica docente y las decisiones del centro, y están encaminadas a la consecución del éxito escolar del alumnado, a proporcionar la mejor atención educativa y a velar por el interés general. Las Escuelas Pías de la Malvarrosa, como seguidores de Calasanz insertadas en las Escuelas Pías Betania, queremos contribuir a la reforma de la sociedad educando a los niños en la piedad y en las letras. Esta idea fundacional hace que nuestro colegio se caracterice en su proyecto educativo por el desarrollo de una educación integral que busca que nuestros alumnos construyan su proyecto de vida a la luz del Evangelio y vivido en su ambiente social y cultural.

Siendo conscientes de esta realidad, ofrecemos las pautas necesarias para ser en la sociedad actual referente pedagógico en nuestro entorno, y ofrecemos a todas las familias que se acercan a nosotros un modelo educativo acorde con los signos de los tiempos. Esto se recoge en todos y cada uno de los documentos, tanto a nivel provincial como a nivel particular de cada una de nuestras obras. Nuestra línea pedagógica queda insertada en el Marco Pedagógico de Referencia Provincial de las Escuelas Pías Betania.

Por todo ello, el modelo que presentamos, pretende como objetivo hacer nuestra la frase de nuestro fundador: *“Si desde su más tierna infancia el niño es imbuido diligentemente en la piedad y las letras hay que esperar un feliz transcurso de toda su vida”*.

2. Fundamentos pedagógicos

Enumeramos los siguientes fundamentos pedagógicos como elementos esenciales de nuestro Marco Pedagógico alineado con el MPR Betania.

2.1. Aprendizajes competenciales

El Carácter Propio resalta, como un elemento fundamental de nuestro modelo educativo, la siguiente idea: “Preparamos para la vida: somos escuela del siglo XXI, que facilita la educación integral y el desarrollo de las competencias actuales.”



El aprendizaje competencial que promovemos está enfocado hacia un tipo de aprendizaje profundo y funcional en el que aquello que se aprende es significativo para el alumnado, se puede utilizar en contextos diferentes, perdura a lo largo del tiempo, y permite tomar decisiones y resolver problemas.

El aprendizaje competencial requiere:

a. **Alumnado como agente activo del aprendizaje:** el aprendizaje es un proceso activo en el que el estudiante participa y construye su propio conocimiento

b. **Significatividad:** las experiencias de aprendizaje deben estar contextualizadas para dar respuesta a situaciones o necesidades reales y así dotar de sentido y realismo a la propuesta de aprendizaje.

c. **Funcionalidad y transferencia del aprendizaje:** la funcionalidad se refiere a la capacidad de transferir lo aprendido a situaciones nuevas y diferentes de las que originalmente aprendió. Queremos que lo aprendido en la escuela se pueda aplicar en otros contextos.

d. **Complejidad e interdisciplinariedad:** se debe partir de situaciones reales presentadas desde su globalidad, cercanas al alumnado y que favorezcan el pensamiento complejo que se refiere a la capacidad de interconectar distintas dimensiones de lo real.

2.2. Currículos flexibles.

El currículo nos marca lo que debe aprender nuestro alumnado a lo largo de su escolarización.

Explícita y concreta las intenciones educativas: el **para qué** de la educación, **qué** nos proponemos que el alumnado aprenda, y las orientaciones sobre **el cuándo y el cómo** organizar el proceso de enseñanza/aprendizaje.

El currículo que planteamos tiene las siguientes características:

- a. **Es Flexible.** Debe poder adaptarse a las necesidades educativas del alumnado y a las propias del contexto en el que se produce el aprendizaje.
- b. **Está orientado al perfil de salida** del alumnado. Los diez Rasgos del Alumno Escolapio y las competencias clave son referencia para la concreción de las intenciones educativas y la toma de decisiones curriculares.



- c. **Diferencia los aprendizajes esenciales de los deseables.** Dotar al currículo básico de un verdadero carácter **esencial** en aras de una mayor profundización de los aprendizajes. Se sustituye la acumulación enumerativa enciclopédica por la profundización del conocimiento que se elige como esencial. Esto también permite configurar un currículo inclusivo.
- d. **Propicia aprendizajes profundos y comprensivos.** Aprender bien requiere tiempo porque para aprender bien es necesario reflexionar, reposar y consolidar.
- e. **Es competencial.** Ajustado a una sociedad cambiante en el que las competencias comprenden no solo los conocimientos que deben alcanzar los alumnos, sino también las habilidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para formar una ciudadanía activa y comprometida con la sociedad en la que va a vivir.

2.3. Aprendizaje activo.

El alumno protagonista activo de su aprendizaje.

En nuestra sociedad las escuelas han de formar personas que puedan aprender activamente, de manera crítica y en actualización permanente, desarrollando así la habilidad de aprender a aprender, necesaria para toda la vida. Esta habilidad permitirá a nuestros estudiantes conocer qué les ayuda a aprender, y poder adaptarse a una sociedad exigente, cambiante y competitiva.

El aprendizaje activo coloca a los estudiantes en el centro del proceso de aprendizaje y los involucra activamente para conectar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos. Además, ofrece diversidad de oportunidades para pensar y comprender lo que se está aprendiendo y favorece la transferencia de esos aprendizajes a contextos reales.

Como docentes, hemos de concretar y visibilizar estas características del aprendizaje activo en el diseño de las situaciones de aprendizaje. Además, como centro educativo hemos de caminar juntos en un marco común respecto a las metodologías activas que caracterizan nuestra acción pedagógica.

2.4. Aprendizaje colaborativo-cooperativo.



En nuestra propuesta pedagógica tiene especial relevancia la promoción de ambientes educativos significativos y favorecedores del desarrollo integral del alumnado. Para ello, la escuela debe promover una cultura de cooperación que se hace realidad cuando diseñamos contextos pedagógicos que favorecen el aprendizaje cooperativo.

Contextos pedagógicos:

- En los que la diversidad se concibe como un elemento enriquecedor y como motor del aprendizaje que permite y fomenta el apoyo mutuo.
- En los que la construcción del conocimiento se da dentro de un marco de interacción social. El alumnado aprende con otros/as, puede contrastar sus ideas, modificar sus estrategias a partir de los modelos que le ofrecen sus compañeros y valorar diferentes alternativas dentro del grupo.
- En los que a través de la ayuda, el apoyo y las aclaraciones de los compañeros, los contenidos se acercan y se adecúan al nivel de comprensión de cada uno de los alumnos/as.
- Que contribuyen a crear un clima de aula seguro en el que se fomentan relaciones positivas basadas en la valoración de las diferencias y la participación equitativa.

2.5. Respuesta inclusiva a la diversidad.

S. José de Calasanz, ya desde 1597, creó una escuela para todos, sin exclusión.

Nuevas situaciones derivadas de la inmigración, de la exclusión, del fracaso escolar o de otras causas, nos empujan a seguir construyendo una escuela comprometida con los más débiles, una escuela acogedora, abierta a todos, que asume el reto de hacer posible una sociedad y un mundo compartido y diverso, que integre sin discriminación ni exclusión.

La atención a todo nuestro alumnado exige el impulso de directrices de centro de carácter metodológico y curricular, una cultura de evaluación formativa y una organización de centro que la facilite.

En el aula es imprescindible diseñar y aplicar programaciones didácticas que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado del grupo, porque es en las aulas



ordinarias donde hay que centrar el enfoque de atención a la diversidad con la finalidad de proporcionar procesos educativos de calidad a todo el alumnado desde la inclusividad, entendiendo por inclusión: “el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todos los estudiantes”.

2.6. Evaluación formativa.

Consideramos que la evaluación formativa es un proceso clave en la mejora de cualquier aprendizaje porque facilita reconocer las dificultades y encontrar caminos para superarlas. Es necesaria para desarrollar la competencia de aprender a aprender.

Nos permite ver qué, cómo, cuándo y cuánto están aprendiendo los alumnos y, en función de esto, regular y modificar las actividades de clase, los recursos y las estrategias para conseguir mejores resultados. La evaluación se vuelve formativa cuando la evidencia es efectivamente utilizada para adaptar la enseñanza a las necesidades de los alumnos.

Este tipo de evaluación comporta recoger datos, analizarlos y, en función de estos análisis, tomar decisiones orientadas a ayudar a los alumnos en sus procesos de aprendizaje.

Es una evaluación que le debe permitir al alumno saber en qué parte del camino se encuentra en relación al logro de sus objetivos de aprendizaje, y que le brinda la información y las herramientas necesarias para seguir avanzando.

3. Fundamentos metodológicos

Entendemos como principios metodológicos las formas y maneras de acercarse de nuestras escuelas en los diferentes ámbitos de nuestra acción: educativa, pastoral, social, etc., con el fin de desarrollar adecuadamente nuestra Misión. Especialmente se concretan para el ámbito educativo las siguientes características y sus descriptores:



Características	Descriptorios específicos
EFICACIA	<ul style="list-style-type: none">a. Contribuir positivamente al crecimiento del alumno como persona en todas sus dimensiones.b. Facilitar, a partir de la situación y la experiencia del alumno, un aprendizaje que proceda de lo conocido a lo desconocido, de lo sencillo a lo complejo, de lo fácil a lo difícil.c. Contemplar las propuestas educativas desde la motivación de los alumnos.
SENCILLEZ, ADECUACIÓN Y ACTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">a. Facilitar la construcción del conocimiento en los procesos de crecimiento de los alumnos partiendo de su situación.b. Responder a las necesidades de los alumnos con textos, materiales y recursos, lenguaje, actividades y trabajos, evaluación, etc.
PRACTICIDAD- UTILIDAD	<ul style="list-style-type: none">a. Proponer el logro de competencias de los alumnos partiendo de las experiencias previas de aprendizaje.b. Plantear competencias útiles, esenciales, significativas, y adecuadas a las necesidades reales y futuras de los alumnos.c. Organizar el colegio de forma bien estructurada y operativa.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">a. Disponer de procesos de evaluación variados que permitan medir y orientar el aprendizaje de los alumnos.b. Definir y dar a conocer, a padres y alumnos, los criterios y formas de calificación.c. Informar de los resultados con el ánimo de favorecer la mejora y autoconocimiento.
TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none">a. Compartir las tareas educativas y posibilitar la complementariedad ofreciendo lo que cada uno sabe y acogiendo el trabajo de los otros.



	<p>b. Asegurar la integración de todos, asumiendo la diversidad de personas y de criterios como fuente de enriquecimiento mutuo.</p> <p>c. Promover el compromiso positivo y asumir las decisiones de los equipos.</p> <p>d. Facilitar la mejora continua y el desarrollo personal y profesional, tanto individual como de grupo [claustros].</p>
<p>INNOVACIÓN</p>	<p>a. Impulsar metodologías que fomenten el aprendizaje significativo y colaborativo.</p> <p>b. Asegurar recursos humanos, temporales y materiales para el desarrollo de recursos metodológicos tales como: aprendizaje por proyectos, cooperativo, rutinas y estrategias de pensamiento y otras metodologías activas.</p>

4. La inclusión en nuestro centro

La atención a la diversidad y especialmente a los más vulnerables, constituye uno de los ejes fundamentales de la pedagogía calasanziana.

La escuela de Calasanz tiene hoy sentido si como ayer recoge y acoge todo tipo de circunstancias y se muestra comprometida y creativa para dar respuestas de calidad a las necesidades de cada uno de sus alumnos y alumnas.

El modelo de persona y sociedad que promocionamos se construye con las sencillas acciones de cada día, desde la coherencia, el trabajo, las relaciones personales, entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Se concreta en:

- Vivir la diferencia como una oportunidad que nos permite crear situaciones de colaboración, cooperación y ayuda mutua, aprender los unos de los otros e innovar la manera de educar.
- Abrir las puertas de la escuela y acoger, sin miedos ni reticencias, a los más débiles: alumnos con dificultades, alumnos con discapacidades, minorías étnicas, grupos con riesgo de exclusión social y a todos los que más nos puedan necesitar.



- Favorecer la participación de todos los alumnos y el desarrollo de su sentido crítico.
- Convertir la escuela en un espacio de acogida, gratuidad y ternura, en donde se respeta, se exige y sobre todo se ama.

Nuestra sensibilidad hacia los alumnos con más dificultades (cognitivas, culturales, afectivas, emocionales, económicas o de cualquier otro tipo), nos lleva a implantar procedimientos y procesos que favorezcan la atención a la diversidad y la inclusión en nuestras escuelas.

En el aula es imprescindible diseñar y aplicar programaciones didácticas que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado del grupo.

Por ello, las medidas que incorporamos a nuestras aulas deben tener la finalidad de proporcionar procesos educativos de calidad a todos nuestros alumnos desde la inclusividad, entendiendo por inclusión: “el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes”.

A este respecto, enmarcadas en nuestros principios, y siguiendo el decreto por el que se desarrollan las medidas de equidad e inclusión en el sistema educativo valenciano ([Decreto104/2018](#)), **las medidas generales en nuestro centro irán orientadas a que todo nuestro alumnado alcance logros y participe en las actividades del aula.**

4.1. Medidas Metodológicas

Medidas para que todo el alumnado participe en las actividades del aula.

Seleccionaremos metodologías didácticas que permitan y faciliten el aprendizaje participativo; metodologías significativamente motivadoras que contribuyan a dar respuesta inclusiva a la diversidad, que logren verdaderos rendimientos, logros, y progresos en todo el alumnado.

Metodologías, modelos pedagógicos, técnicas o estrategias:

Aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje servicio,



tertulias dialógicas, reparto de roles, clase invertida, gamificación, grupos interactivos, estaciones de aprendizaje, rincones, tutorías entre iguales, atención curricular personalizada.

4.2. Medidas Organizativas

Medidas posibles: apoyos dentro del aula, docencia compartida (dos profesores para un aula), organización por ámbitos, desdobles en grupos heterogéneos, tercer tutor (en dos grupos del mismo nivel), colaboración de voluntariado en el aula.

De modo específico, una medida propia del centro es la existencia de la comisión de ayudas y becas (CAB) para detectar barreras económicas y estructurales que impidan la participación de todo nuestro alumnado en las actividades propuestas.

4.3. Medidas Sociales

Entre las medidas sociales que adoptemos, consideraremos todas las relacionadas con la creación de entornos acogedores y seguros, que ayuden conocer y reconocer a las personas a través de planes de convivencia proactivos, patios de recreo inclusivos y dinámicos, actuaciones para la mejora de la convivencia.

De modo específico, una medida propia del centro es la existencia de la comisión de ayudas y becas (CAB) para detectar barreras económicas y estructurales que impidan la participación de todo nuestro alumnado en las actividades propuestas.

4.4. Evaluación formativa

El objetivo inclusivo es que sirva de estímulo al aprendizaje de todos los estudiantes, aceptando el error de forma positiva y brindando nuevas oportunidades de aprendizaje.

Es necesario disponer de sistemas de evaluación que respeten y valoren las diferencias individuales, que fortalezcan el desarrollo competencial, que permitan a los estudiantes comprender su proceso de aprendizaje y que les proporcione información y herramientas para seguir progresando.

5. Educación integral – elementos transversales

“Si desde su más tierna infancia el niño es imbuido diligentemente en la piedad y las letras hay que esperar un feliz transcurso de toda su vida”. En nuestra



profunda identidad está la educación integral de los niños y jóvenes y para ello nos sostenemos en dos pilares fundamentales: la evangelización y la transformación social, ambos de la mano del equipo de Pastoral y de Transformación Social respectivamente. Además, describimos otros elementos transversales a los que se refiere el marco normativo y los reales decretos que deben trabajarse en todas las materias.

4.1. Pastoral y transformación social

Se concibe la Acción Pastoral y Transformación Social como el conjunto de actuaciones transversales que configuran la dinámica del proceso evangelizador, procurando el encuentro, la adhesión y el seguimiento de Calasanz y Jesús de Nazaret. En el proyecto Arjé (Proyecto Marco de Pastoral de las Escuelas Pías Betania) trabajamos en multitud de lugares y ocasiones donde llevamos a cabo nuestra propuesta de Evangelio y donde fomentamos el encuentro.

- Red ambiental: Se trata de la propuesta pastoral más abierta y plural.
Lugares de encuentro: Publicaciones, Redes sociales -web-
- Red tiempo libre y voluntariado. En diálogo con Itaka. Desde el ocio y la entrega gratuita a los demás. Lugares de encuentro: Entre Fronteras, campos de trabajo, Orea,...
- Red pastoral escolar: Desarrollada en el tiempo escolar y desde la escuela.
Lugares de encuentro: Oración Continua, celebraciones, Oración de la mañana, Retiros y campañas de sensibilización.
- Red pastoral extraescolar y acción social: Realizada voluntariamente, fuera del horario escolar. Lugares de encuentro: Movimiento Calasanz, catequesis y grupos DAS de alumnos y alumnas.

Los objetivos generales de Pastoral y Transformación social enmarcados dentro de la acción educativa son los siguientes:

- Conocer la vida, obra y palabra de Jesús y de San José de Calasanz como modelo de vida.
- Vivir y crecer sintiéndose amado, valorado y respetado como parte de la comunidad educativa y cristiana.



- Sensibilizar con las distintas realidades sociales y adquirir un compromiso de acción ante ellas a la luz de los valores evangélicos.
- Integrar el Evangelio como modelo de vida a través de experiencias personales y comunitarias (escolares o extraescolares).
- Coordinar y dinamizar diversas iniciativas con repercusión social, implicando a los diferentes integrantes de la Comunidad Educativa.
- Integrarse y ser parte activa de la comunidad eclesial y de la sociedad.

4.2. Competencia digital

Partiendo de la base de que nuestro objetivo es la alfabetización digital y el uso responsable de las tecnologías y las redes sociales, utilizamos principalmente el aula de informática y los carros de chromebooks. Los alumnos aprenden con estas herramientas de trabajo y de tratamiento de la información a saber desenvolverse en la sociedad digital actual. Les ayudamos mediante el uso de cuentas Google para Educación a moverse en un entorno digital seguro para desarrollar un espíritu crítico de cara al bombardeo que reciben constantemente en los medios y redes sociales.

4.3. Junta de Convivencia

La junta de Convivencia está formada por alumnado y profesorado que se reúne una vez al mes. En el plan de convivencia del centro en el punto 3, “Características del centro”, subapartado “Responsables”, se describe la composición y responsabilidades de la JUNTA DE CONVIVENCIA DE ALUMNOS Y PROFESORES como uno de los órganos responsables de la gestión y mejora de la convivencia escolar. Sus responsabilidades son las siguientes:

- a) Promover iniciativas para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia tanto en el centro como en el barrio.
- b) Colaborar en el análisis de la convivencia en el centro y en la propuesta de intervenciones que mejoren y promuevan las buenas relaciones.
- c) Trabajar en la formación en mediación.
- d) Acoger y acompañar al alumnado recién matriculado en el centro según el protocolo del plan de acogida.



Además, colaboran en la detección en el caso de violencia de género y acoso, y participan voluntariamente como mediadores ante conflictos previa formación.

Esta junta propone actividades que mejoren la convivencia del centro, recoge propuestas de la tutoría de los grupos específicos y colaboran dinamizando las propuestas más votadas para llevarlas a término.

Desde esta junta de convivencia se han implementado dos acciones diferenciales: los patios activos y las jornadas deportivas de convivencia e igualdad.

De esta forma se contribuye a valorar la importancia de una buena interdependencia mutua y generar un buen clima escolar.

4.4. Paz, consumo responsable, educación afectivo-sexual

El planteamiento de todas las acciones educativas parte de la atención a las distintas necesidades de las etapas evolutivas, teniendo presente que de acuerdo con los principios pedagógicos de las Escuelas Pías, es prioritario el proceso a los resultados. Dentro de este método escolapio se engloban el proyecto de educación emocional “Desde el corazón”, y los diferentes proyectos que trabajan la vida saludable y sostenibilidad, campañas contra el hambre de ayuda a Cáritas parroquial, las distintas campañas por la Paz y la Igualdad en el centro, y en general la sensibilización de nuestro alumnado hacia las necesidades del prójimo y del medio ambiente.

6. La concreción curricular del centro

Se concreta en el documento Concreción Curricular de Centro.

5.1. Las situaciones de aprendizaje y sus características

Nuestras situaciones de aprendizaje deben promover experiencias significativas para el alumnado partiendo de sus propios intereses y de lo que ya conocen, siendo situaciones cercanas a sus vida y sus contexto, lanzándolos a nuevos interrogantes y a la adquisición de nuevo conocimiento.

- Englobarán, en la medida de lo posible, elementos curriculares de varias áreas.
- En ellas utilizaremos metodologías activas.



- Nuestro objetivo es que las situaciones de aprendizaje contribuyan a la adquisición de las competencias clave del perfil de salida, tal como nos indica la LOMLOE.
- Serán inclusivas e integradoras, donde todos nuestros alumnos tengan cabida y puedan avanzar en su conocimiento, ajustándose a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada uno.
- Respecto a la evaluación, será formativa y variada, contando con experiencias de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

5.2. Plantillas

Desde las COCOPE hemos trabajado un formato común de plantilla de programación de aula para trabajarlas desde situaciones de aprendizaje.

La plantilla de la situación de aprendizaje debe constar de los siguientes elementos:

- Encabezado con los campos Curso académico, área, grupo y temporalización.
- Características del grupo: una breve descripción de las características del alumnado que conforma el grupo al que va dirigida la situación de aprendizaje.
- Título de la situación de aprendizaje y su descripción: tiene que ver con la manera en la que presentamos la situación a los alumnos y les motivamos. Debe ser un título atrayente que suscite curiosidad y despierte su interés. Puede ir acompañado de los hilos conductores que se van a tratar.
- Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos. Debemos seleccionar las competencias específicas que se van a trabajar en cada situación de aprendizaje, los criterios de evaluación y los saberes básicos asociados.
- Ejercicios - Actividades - Tareas. Seleccionaremos metodologías didácticas que permitan y faciliten el aprendizaje participativo: metodologías significativamente motivadoras que contribuyan a dar respuesta inclusiva a la diversidad, que logren verdaderos rendimientos, logros, y progresos en todo el alumnado.
- Evaluación y propuestas de mejora: una breve evaluación que nos sirva para evaluar el proceso de enseñanza – aprendizaje.